

LICITACIÓN No. RAGP-OM-DLA-ADQ-LIR-035/2020
ACTA DE FALLO
Gómez Palacio, Dgo. a 23 de Octubre de 2020

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. RAGP-OM-DLA-ADQ-LIR-035/2020, REFERENTE A LA:

"Adquisición de: **60 TARJETAS G.I.S. PARA C-26, 30 TARJETAS RELEVADOR DE CARGA PARA C-26, 10 TARJETAS CPU PARA C-26, 10 TARJETAS CPU PARA C-210 TIEMPO FIJO, 15 SUPRESORES DE PICO, 30 TARJETAS RELEVADOR DE CARGA PARA C-210, 5 KIT COMPLETOS DE GPS**, para mantenimiento y semaforización de diferentes vialidades de la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo."

EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL DÍA **23 DE OCTUBRE DEL 2020**, DE ACUERDO A LA **CITA HECHA Y NOTIFICADA** A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **22 DE OCTUBRE DEL 2020**, SEGÚN EL **ACTA RESPECTIVA** DE ESTE CONCURSO Y PARA DAR A CONOCER EL **FALLO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL UNIDAD DE LICITACIONES DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, LAS PERSONAS FISICAS Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 35, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO**, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS DESPUES DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS MISMAS ACEPTADAS EN EL CONCURSO, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES.

PROPUESTAS:

| EMPRESA | IMPORTE | IVA | TOTAL |
|---------------------------------|----------------|--------------|----------------|
| SEMEX, S.A. DE C.V. | \$966,387.55 | \$154,622.01 | \$1'121,009.56 |
| SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. | \$1,050,463.35 | \$168,074.14 | \$1'218,537.49 |
| COMUNICACIÓN VIAL, S.A. DE C.V. | \$1,180,720.75 | \$188,915.32 | \$1'369,636.07 |

ATENDIENDO LO ANTERIOR EL **C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA; JEFE DE LICITACIONES**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA **OFICIALIA MAYOR**, DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, Y DESPUÉS DE SER **EVALUADA** LA ANTERIOR PROPOSICION EN SU MODALIDAD **TÉCNICA Y ECONÓMICA**, DE ACUERDO AL DICTAMEN EN BASE UNICAMENTE EN EL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES Y LA OFICIALIA MAYOR DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **SEMEX, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. ISAURO FLORES ACEVAL, CON UN MONTO TOTAL DE \$1'121,009.56 (SON: UN MILLON CIENTO VEINTIUN MIL NUEVE PESOS 56/100 M.N.)**, Y EN CONSECUENCIA FALLA A SU FAVOR Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PREVIO ANALISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTO.

LICITACIÓN No. RAGP-OM-DLA-ADQ-LIR-035/2020
ACTA DE FALLO
Gómez Palacio, Dgo. a 23 de Octubre de 2020

LA EMPRESA (PERSONA MORAL) **SEMEX, S.A. DE C.V.**, QUIEN ES LA IDÓNEA PARA LA "Adquisición de: **60 TARJETAS G.I.S. PARA C-26, 30 TARJETAS RELEVADOR DE CARGA PARA C-26, 10 TARJETAS CPU PARA C-26, 10 TARJETAS CPU PARA C-210 TIEMPO FIJO, 15 SUPRESORES DE PICO, 30 TARJETAS RELEVADOR DE CARGA PARA C-210, 5 KIT COMPLETOS DE GPS**, para mantenimiento y semaforización de diferentes vialidades de la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo.", YA QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RANGO Y SATISFACE AMPLIAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONCEPTOS SUSCRITOS EN SU PROPUESTA, ADEMÁS DE ADAPTARSE AL PROGRAMA DE ENTREGA SOLICITADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., CON UN LAPSO DE ENTREGA DE LOS BIENES DE LA SIGUIENTE MANERA: 1era. ENTREGA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2020, 2da. ENTREGA EN 75 DIAS HABILIS, ASÍ MISMO PRESENTARÁ A FAVOR DE MUNICIPIO GOMEZ PALACIO, FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION AFIANZADORA LEGALMENTE ESTABLECIDA EN MÉXICO PARA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y VICIOS OCULTOS, QUE CORRESPONDE AL 10 % DEL VALOR TOTAL DEL MISMO, ADEMÁS DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION AFIANZADORA LEGALMENTE ESTABLECIDA EN MÉXICO POR EL BUEN USO DEL ANTICIPO (40%) OTORGADO POR EL 100% DEL MONTO TOTAL DEL VALOR DEL MISMO.

PARA **CONSTANCIA** Y A FIN DE QUE SURTA LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.

C.P. MIGUEL ANGEL GALLARDO REYNA
JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIONES

P O S T O R E S

COMUNICACIÓN VIAL, S.A. DE C.V.
REPTE: C. RODRIGO AGUIRRE SALINAS

SEMEX, S.A. DE C.V.
RPTTE: C. ISAURO FLORES ACEVAL

SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.
REPTE: C. BRÁWNNE SANTIAGO HERRERO